

Rendición de Cuentas 2012

Preguntas hechas mediante la página WEB

No	Nombres y Apellidos	entidadName	estamento	e-mail	Departamento	Ciudad / Municipio	Pregunta	Dependencia/respuesta	
1	Armando Adolfo	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	afloado@hotmail.com	Distrito Capital	Bogotá	¿Por qué no aprovechar el agua que cae producto de las lluvias para hacer uso de limpieza de baños, descarga de cisternas, riego de algunas arboledas? Se ha visto que el sistema de aguas-lluvias puede ser un alternativa sustancial en el manejo de acciones amigables con el medio ambiente. ¿Por qué no invertir en un sistema de éstos que imposibilidades existen? Contamos con un gran recurso humano que pueda colaborar con este fin, seguro muchos estaríamos dispuestos a apoyar esta iniciativa. Gracias	Oscar Javier Suarez Medina Ambiental Sede Bogotá prepara, responde Vicerrector de ciudad universitaria Bogotá	El Sistema de Gestión Ambiental - SGA, de la sede Bogotá, cuenta con el "Programa de Uso Eficiente del Agua", el cual contempla la utilización de aguas lluvias para diferentes fines. El Programa no ha sido plenamente desarrollado porque el SGA es relativamente joven y se está en la etapa de implementación de todo lo que tiene que ver con saneamiento básico (residuos ordinarios, reciclables, anatomopatológicos, biodegradables, posconsumo y peligrosos, además de limpieza, desinfección, control de vectores y vertimientos) para cumplir con toda la normativa pertinente al caso. El SGA de la Sede se encuentra enfocado en la actualidad a aspectos que tienen que ver con emisiones atmosféricas, uso racional de energía, uso eficiente de agua y medición de ruido, entre otras. Por otro lado, para aprovechar el agua lluvia de cualquier edificio es necesario separar efectivamente las corrientes de agua (vertimientos de aguas lluvias), mantener un sistema de limpieza efectivo de los techos, contar con un tanque de almacenamiento del agua recogida y contar con un sistema de bombeo para los usos que se le quieran dar. Sin embargo, en el área de invernaderos el SGA tiene un sistema simple de captación de aguas lluvias, que en este momento se encuentra en evaluación para extenderla a más invernaderos. El agua captada de esta manera se emplea para mantener la humedad del compost que se genera en el campus, pero puede también emplearse para el riego de los diferentes cultivos en los invernaderos. En el SGA se diseñó e implementó una página web para mostrar estos resultados que cuentan esta experiencia piloto que se espera pueda ser empleado en los edificios, una vez se realicen las actividades de estudios y reforzamiento, contemplados dentro del Plan de Acción de la Sede.
2	Armando Adolfo	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	afloado@hotmail.com	Distrito Capital	Bogotá	Sobre la crisis que en materia de financiación tiene nuestra universidad ¿Por qué no cobrar una tarifa de parqueo a aquellos que no teniendo ninguna vinculación directa con la Universidad hacen uso de este aparente permisión? Considero que si bien no constituye un gran aporte si podría subsanar algunas falencias que existen en materia de infraestructura de las diferentes facultades, como la de Derecho por ejemplo donde en época de lluvias el agua llega incluso hasta la biblioteca. Gracias	Gerencia Nacional	Se ha considerado a futuro la posibilidad (sugerida por el estudiante) de fijar tarifas de parqueo, pero esta es una decisión que se debe adoptar con base en estudios actualizados de los sistemas de movilidad de los Campus (conformado por los accesos vehiculares, por los ejes viales y ciclo rutas y, por los estacionamientos). Para tal fin se viene revisando el comportamiento de la demanda de estacionamientos y las concentraciones de los mismos que están relacionadas con las políticas de "Pico y Placa" del distrito y las horas de almuerzo de la comunidad universitaria entre otros aspectos. En ese sentido se está considerando como información complementaria la identificación de las poblaciones de usuarios que hacen uso de los estacionamientos, de forma que sea posible determinar a qué tipo de usuarios se podría dirigir ese posible cobro y cuánto representa la proporción de población de la comunidad universitaria frente a la población externa. Esto con el fin de evaluar la conveniencia institucional frente a los costos administrativos de una decisión en tal sentido, así como los posibles costos de aseguramiento de las pólizas de responsabilidad civil que tendría que adquirir la Universidad en el caso de adoptar una decisión en tal sentido.
3	John Alexander Forero	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	jforero@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	Buen día, solo son dos preguntas que requiero respuesta con detalles de presupuesto y gestión. 1-¿cuál ha sido la gestión que se ha realizado frente a las personas (estudiantes, profesores y trabajadores) en condición de discapacidad en las diferentes sedes de la UN? 2-¿cuál es la proyección sobre infraestructura (presupuesto y planes) que se tienen para la facultad de derecho y ciencia política sede Bogotá?	1. Vicerrector de ciudad Universitaria bogotá 2. Vicerrector de Bogotá	Para responder a la primera pregunta, el 21 de febrero de 2012, el Consejo Superior Universitario de la Universidad, expidió el Acuerdo 036 "Por el cual se establece la política institucional para la inclusión educativa de las personas con discapacidad en la Universidad Nacional de Colombia", que define la política de la Universidad Nacional de Colombia en esta materia. En la Sede Bogotá, el Área de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar asumió la tarea, incluyendo dentro de sus coordinaciones, la de Inclusión y Discapacidad, que tiene el objetivo de: "Adelantar acciones para el reconocimiento y el respeto a la diversidad, que conlleven a la inclusión efectiva de los integrantes de la C.U. en situación de discapacidad". Basado en la anterior durante el 2012 se llevaron a cabo actividades dentro de las siguientes líneas de acción: * Acciones a la Medida: Se vincularon ocho estudiantes lectores, un intérprete de lengua de señas, se realizaron cuatro reuniones de docentes con estudiantes en situación de discapacidad, se gestionó ante la Dirección Nacional de Bibliotecas la licencia de un lector de pantalla, la gestión de los permisos de ingreso para los miembros de la Comunidad Universitaria en Situación de Discapacidad. * Caracterización de la población en Situación de discapacidad: Se identificaron en la Sede 109 personas en Situación de Discapacidad y se aplicó a 60 personas el instrumento de caracterización. En el caso del IPARM y Jardín Infantil se identificaron 22 estudiantes en situación de discapacidad. * Desarrollar procesos de formación y sensibilización/concienciación con estudiantes, docentes y administrativos. Se realizaron 17 talleres de concienciación de la inclusión de población en situación de discapacidad en donde participaron 339 participantes, cinco charlas informativas para estudiantes admitidos con 528 asistentes, tres actividades de sensibilización en bienestar itinerante y otros espacios generales con la comunidad universitaria, con la participación de 78 personas, cuatro reuniones formativas con integrantes de las direcciones de Bienestar de Facultad con la participación de 25 funcionarios, participación con la temática: Como vamos en la inclusión en la U.N en el marco de la Asignatura "Movilidad y Transporte Urbano" y desarrollo del I Foro de Inclusión Educativa Bienestar UN el 2 de octubre en el Auditorio de la Facultad de Derecho con la participación de 112 personas. * Producción material de apoyo para la inclusión en la UN y socialización en la sede de material nivel nacional: Se realizaron las piezas Pegable para la Inclusión, Afiche Diversidad y el video "Por un campus más amable, inclusivo accesible". De otro lado la Dirección Nacional de Admisiones, realiza una jornada de prueba de admisión para aspirantes en situación de discapacidad. En la última convocatoria el 6 de abril de 2013, se presentaron 46 personas en situación de discapacidad en la Biblioteca Central, debido a sus condiciones de accesibilidad. La idea es que se garantice la presentación del examen en condiciones de equidad con graficas en relieve, docentes lectores acompañantes, software lector y versiones traducida a lengua de señas y en video de la prueba. En cuanto a la 2 pregunta, en la actualidad se espera invertir 160 millones para la cubierta de la Biblioteca del Edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales. Según datos de la Dirección de Infraestructura de la Sede, la intervención de los 3.600 m2 de esta edificación patrimonial, incluyó el diagnóstico y diseño del reforzamiento podrían valer 7 mil millones de pesos aproximadamente.
4	Francisco Palencia	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	fpalencias@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	Algunos profesores tienen una actitud docente inadecuada no se sabe si por cansancio o monotonía en su cargo como va enfrentar esta situación la universidad	Viceacadémica	La Universidad a través de sus cuerpos colegiados como lo son el Consejo Superior Universitario y el Consejo Académico, ha reglamentado la Evaluación Integral Docente, como una herramienta que les permite a los estudiantes realizar la evaluación de cursos y docentes semestre a semestre. Razón por la cual es muy importante que los estudiantes, ejerzan con responsabilidad el diligenciamiento de las aplicaciones que la Universidad pone a disposición del estudiantado, con el fin de determinar posibles falencias y coadyuvar en la búsqueda de soluciones. Adicionalmente, es importante resaltar que gracias a las evaluaciones que realizan los estudiantes, los docentes reciben retroalimentación permanente que les permite mejorar su quehacer académico. En la búsqueda de la cualificación docente, la Universidad ofrece a los docentes cursos en pedagogía y didáctica para mejorar sus prácticas.
5	Raúl Aponte	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	raapontesu@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	Algunas instalaciones en el Campus deberían ser reparadas.	Vicerrector Ciudad Universitaria Bogotá	La modernización y la restauración de la Ciudad Universitaria en sus valores arquitectónicos y paisajísticos es una de las prioridades del Plan de Acción de la Sede Bogotá 2013-2015: "Ciudad Universitaria un campus de clase mundial". Los costos totales estimados de las restauraciones y reforzamientos de los edificios del campus son muy altos, por lo que se ha pesado en reforzar y restaurar paulatinamente las edificaciones emblemáticas de la Ciudad Universitaria. La formulación del nuevo Plan de Regularización y Manejo (PRM) y la implementación de herramientas informáticas (SIG) son instrumentos necesarios para la reglamentación de los predios, el control de las transformaciones y el mantenimiento de las construcciones de espacio público físico del Campus y los predios en general, razón para incluirlos dentro de los proyectos de inversión del Plan de Acción de la Sede para el trienio 2013-2015. El reto que se debe afrontar es el deterioro acumulado de las edificaciones de la Sede, lo que implica grandes inversiones en mantenimiento. La actualización de los edificios a la norma sísmo-resistente y el mantenimiento preventivo pretenden sobretodo proteger la vida, el conocimiento y los enseres, y permitirán el desarrollo de las actividades misionales adecuadamente. Se debe tener entonces un grupo de proyectos prioritarios con diseños completos para poder gestionar recursos para su posterior ejecución, tema en el que la Dirección de Infraestructura avanza actualmente. En este campo se incluyen en el Plan de Inversión, los diseños de reforzamiento de varias edificaciones del campus (Filosofía, Derecho, Ingeniería, Farmacia, Concha Acústica, entre otros) para ir actualizando las edificaciones de la Universidad en el cumplimiento de la normativa sísmo-resistente.
6	Francisco Palencia	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	fpalencias@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	La seguridad se ha vuelto un tema crítico en el campus especialmente los viernes en la noche cuál es la estrategia de la universidad para enfrentar este desafío	Vicerrector Ciudad Universitaria Bogotá	Referente a este tema, la Vicerrectoría ha desarrollado el Programa de Intervención de Espacios de Congregación Masiva del Campus, denominado "Plan C", el cual se viene realizando cada quince días a partir del mes de agosto, mostrando diferentes propuestas de expresiones artísticas o deportivas para captar la atención de los jóvenes y enfocarlos hacia estas actividades que promuevan hábitos de vida saludables. Plan C realizó ocho jornadas en el 2012, incluida el evento denominado "Carranga Sinfónica", con el fin de resincificar el uso de la Plaza Central de la Universidad como espacio de integración y convivencia cultural y recreativa no solo de la ciudadanía en general. Durante el I semestre de este año, se han venido realizando jornadas de Plan C, de las que ya se cuentan cuatro. Para el II semestre del año, la Vicerrectoría, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, desarrollará aún más jornadas intensivas de actividades deportivas, recreativas y culturales los días viernes a partir de la una de la tarde, con el objetivo que la participación de la comunidad universitaria sea masiva, de acuerdo con los términos de la Resolución 1599 del 23 de mayo de 2013 de la Vicerrectoría de Sede.
7	Francisco Palencia	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	fpalencias@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	Cual es la estrategia de la Universidad para mantenerse en los primeros ranking en diferentes evaluaciones no solamente en el país sino en latinoamerica y en el mundo	Viceacadémica ORI Viceinvestigaciones	Los rankings universitarios internacionales han estado enfocados tradicionalmente en evaluaciones que priorizan las funciones de investigación; en ese sentido la inversión que hace la Universidad en la consolidación de su sistema interno de investigación; en el acceso a recursos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y mediante el fortalecimiento de la cooperación internacional son los principales elementos para contribuir a mejorar su posición en este tipo de evaluaciones internacionales. Ello implica continuar brindando apoyo a proyectos de investigación propios, que permitan la formación de personal altamente calificado para el desarrollo de labores de ciencia, tecnología e innovación y continuar mejorando la infraestructura tecnológica y física requerida para llevar a cabo dichos proyectos. No obstante, debe considerarse que la Universidad Nacional de Colombia también adelanta labores de apoyo a la solución de problemas sociales en todas las regiones del país y vincula mediante problemas especiales a estudiantes pertenecientes a minoría étnicas mediante programas especiales de admisión que contribuyen a mejorar las condiciones de equidad en el país; estas labores aunque no son consideradas plenamente en las evaluaciones actuales de los rankings internacionales, constituyen un enorme valor de compromiso social que la Universidad continuará desarrollando.

8	CECILIA GÓMEZ VELÁSQUEZ	Universidad Nacional de Colombia	Personal administrativo	cegomezve@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	La editorial UN está siendo acabada, no se renuevan las máquinas ni las instalaciones y el personal está siendo reducido. En los centros editoriales la mayoría del personal son QDS, ¿por qué se hace esto si la difusión del conocimiento es misional, o podemos imaginarnos la UNAM o Harvard sin editoriales?	Viceinvestigación	<p>El Acuerdo 026 de 2008 del CSU, define las funciones misionales de la Editorial como: a) Diseñar y elaborar las propuestas de las políticas editoriales de la Universidad, b) La gestión de manera integrada de los procesos de edición, c) Producción y distribución de publicaciones para garantizar la difusión del conocimiento producido en la Universidad, mediante el sello editorial adoptado por la entidad, d) la administración del acervo editorial con excelentes estándares de calidad para contribuir al enriquecimiento del patrimonio académico, cultural y artístico de la sociedad por medio de la impresión y distribución de las publicaciones producto de la gestión académica de los docentes.</p> <p>- Desde hace 10 meses se ha venido direccionando estratégicamente la Editorial para determinar la línea base del Plan Global de Desarrollo, el presupuesto para el año 2013, la formulación del proyecto de inversión BPUN y los escenarios de desarrollo con una visión prospectiva a 2021.</p> <p>- Tanto el Comité Directivo en Acta 01 de febrero 2013, como el Comité Editorial en Acta 01 de marzo de 2013 de la Editorial propusieron el reto de "Mejoramiento de la función de edición y producción" de la Editorial. Posteriormente se realizó el análisis detallado del estado actual de la Editorial y la situación financiera. Sobre este estudio el Comité Directivo del 5 de abril decidió terminar la impresión offset, fortaleciendo la impresión digital, la reproducción electrónica de contenidos.</p> <p>Durante este periodo los procesos de divulgación del conocimiento llevados a cabo por la Editorial han pasado de ser estratégicos a misionales, de acuerdo a las tendencias de las universidades líderes en el tema, lo cual quedó aprobado en los comités mencionados en el punto anterior.</p> <p>En agosto de 2012 la Editorial contaba con 27 funcionarios de planta y 26 de ODS, hoy se cuenta con 28 de planta y 11 de ODS, lo cual significa que se ha incrementado sustancialmente la participación de los funcionarios de planta.</p> <p>Finalmente se puede concluir que la Editorial UN se está reestructurando, ganando participación y reconocimiento institucional, lo cual queda evidenciado en los excelentes resultados de la 26ª Feria Internacional del Libro de Bogotá (se incrementó en un 34% de venta de ejemplares y por primera vez en muchos años se generó una utilidad del 8%) y en la constante publicación de libros. (Durante el año 2012 se publicaron 244 títulos de libros y se tramitaron 298 registros de ISBN.)</p>
9	David Ernesto Ramírez Díaz	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	deramirezdi@unal.edu.co	Antioquia	Bogotá	En dónde está quedando la misión de la Universidad Nacional como Universidad Pública cuando, como criterio de "Bienestar" Estudiantil, se excluye de los beneficios sociales (alimentación, préstamo, alojamiento) a la inmensa mayoría de la comunidad estudiantil, sin siquiera importar su desempeño académico y reales condiciones socioeconómicas, pues el PBM no describe con claridad esta situación y por lo contrario sirve como herramienta para filtrar descaradamente a la población.	Vicegeneral Director Nacional de Bienestar	<p>Es importante aclarar que las políticas de bienestar universitario no se reducen a apoyos económicos estudiantiles, ellas están orientadas de manera integral a toda la comunidad universitaria a través de sus áreas, Salud, Cultura, Deportes, Acompañamiento Integral y Gestión y Fomento Socioeconómico y 32 programas, que se dependen de estas áreas o de las oficinas de Dirección de Bienestar Universitario en cada sede.</p> <p>Los apoyos socioeconómicos estudiantiles, corresponden sólo a los programas de bienestar universitario que corresponden al Área de Gestión Y Fomento Socioeconómico, programas que están orientados a la población estudiantil más vulnerable socioeconómicamente.</p> <p>Dado que del total de la población estudiantil de Pregrado (42.393), el 82% pertenece a los estratos 1, 2 y 3 (34.623) y de ellos, el 43% (18.295) pertenecen a los estratos 1 y 2, los apoyos se dirigen hacia esta población.</p> <p>Teniendo en cuenta que la Universidad cuenta con un instrumento que permite determinar la condición socioeconómica del estudiante y sus familiares, como es el PBM, y que este instrumento (implementado por más de 20 años) ha logrado determinar con bastante objetividad la condición económica del estudiante al ingresar, Bienestar Universitario, toma el PBM, como criterio para focalizar a la población vulnerable y adicionalmente, considera otros factores que agravan la situación de vulnerabilidad.</p> <p>Si bien es cierto que la excelencia académica, es un fin institucional, los estudios adelantados indican que los estudiantes con mayor vulnerabilidad socioeconómica no logran los mejores promedios académicos. Por eso el rendimiento académico es factor que se monitorea una vez adjudicado el apoyo, pero no es un criterio para adjudicarlo.</p> <p>Por otra parte, la Universidad tiene incentivos para el rendimiento académico, como la exención de matrícula a los estudiantes con mejores promedios, la admisión directa a posgrado, la vinculación como estudiantes auxiliares o monitores docentes, la pasantías e intercambios académicos nacionales e internacionales, entre otros, que igualmente son acciones de bienestar estudiantil</p>
10	Francisco Palencia	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	fpalencias@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	Cual es la posición de la Universidad frente a la oferta de postgrado ofrecer cantidad o calidad	Viceacadémica	<p>Ante todo la Universidad Nacional de Colombia apoya la creación de programas de posgrado, en los cuales prime la calidad académica de sus planes de estudio.</p> <p>La Universidad Nacional, siguiendo sus políticas de fortalecimiento de la calidad, promueve la autoevaluación y acreditación de sus programas de posgrado. Al final del año 2012, 172 programas de posgrado están participando en el proceso voluntario de autoevaluación, y 35 ya han radicado informe de autoevaluación en el Consejo Nacional de Acreditación. En noviembre de 2012 y febrero de 2013, el Ministerio de Educación Nacional acreditó como programas de alta calidad, por el tiempo que se indica, a los siguientes programas:</p> <p>Sede Bogotá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Filosofía – 8 años • Maestría en Arquitectura – 6 años • Maestría en Filosofía – 8 años • Maestría en Historia – 8 años • Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos – 6 años • Maestría en Lingüística – 4 años • Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo – 8 años • Maestría en Psicología – 8 años <p>Sede Medellín:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Bosques y Conservación – 8 años • Maestría en Estudios Urbano - Regionales – 6 años • Maestría en Historia – 6 años <p>Sede Palmira:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Ciencias Agropecuarias - Área Agraria – 10 años • Maestría en Ciencias Agrarias – 10 años <p>En este sentido, es la garantía de calidad el criterio principal que guía la apertura de programas académicos de posgrado y, de la misma forma, es la calidad comprobada la que hace que un programa académico de posgrado se siga</p>
11	Francisco Palencia	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	fpalencias@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	Cual va a ser la respuesta de la universidad ante la suspensión de bases de datos como ISI, ovid que afectan de manera significativa una de las actividades principales de la universidad como es la investigación	Vicegeneral Henry Umaña Acosta	<p>"Gracias por su comunicación. De manera atenta le comunicamos que la Dirección Nacional de Bibliotecas es consciente de los inconvenientes que las interrupciones de los recursos bibliográficos pueden causar a las actividades académicas de la comunidad universitaria, sin embargo, en esta oportunidad la suspensión del servicio de algunas bases de datos se debe a que el Plan de Desarrollo Institucional culminó el 30 de noviembre del año 2012 junto con los recursos que las amparaban.</p> <p>Estos recursos se encontraban sujetos al proyecto de inversión liderado por la Dirección Nacional de Bibliotecas.</p> <p>Lamentamos los inconvenientes presentados, ante lo cual luego de la apropiación de recursos este 24 de mayo, hemos reanudado los procesos contractuales para la renovación de los diferentes recursos de información, entre ellas los recursos que usted menciona. tenemos previsto iniciar el trámite para suscripción de las bases de datos faltantes</p>
13	Gonzalo Patino Ortiz	Universidad Nacional de Colombia	Docente	gpatino@unal.edu.co	Cundinamarca	Chía	Si la universidad no cumple las normas sobre trabajo de grado a que oficina puedo quejarme?	Viceacadémica	<p>En cuanto a la normatividad vigente para la asignatura Trabajo de Grado, la Universidad ha expedido el Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico "Por el cual se definen los criterios para la reglamentación de la asignatura Trabajo de Grado de los programas de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia", directrices que deben ser acatadas por todas las dependencias de la Universidad. En caso de que dichas directrices no se estén cumpliendo a cabalidad, los estudiantes pueden dirigirse a las direcciones de área curricular y a la Unidad Académica Básica correspondiente, con el fin de formular su consulta sobre el tema y surtir el debido proceso.</p> <p>Es importante resaltar que la Universidad también cuenta con el Sistema de Acompañamiento Estudiantil y con el Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias, que en su momento, podrán convertirse en aplicativos que los estudiantes pueden utilizar, para realizar consultas después de agotadas las instancias académicas.</p>
14	Camilio Andres Sanchez Cubillos	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	casanchezcu@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	Cual es el objetivo de adquirir lujosos muebles para la rectoría? Que prioriza la adquisición de dichos lujos sobre el arreglo de problemas como la falta de senderos, neotrafales, adyacencias?	Rectoría	<p>http://www.primatv.unal.edu.co/nc/detalle-serie/detalle-programa/articulo/rendicion-publica-de-cuentas-2-parte.html</p>
15	Luis Eduardo Gama	Universidad Nacional de Colombia	Docente	legamab@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	¿Dónde se realizará la jornada de rendición de cuentas? ¿se puede asistir o la participación es solo virtual?	Planeación	<p>Respondiendo a su pregunta ¿Dónde se realizará la jornada de rendición de cuentas? ¿se puede asistir o la participación es solo virtual?, me permito informarle lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Jornada de Rendición de Cuentas se realizará en el Claustro San Agustín, ubicado en la carrera 8 N° 7-21. El día 29 de mayo de 2013, entre las 9:30 a.m. y la 1:00 p.m. 2. El evento se transmitirá en directo Por Prima TV. www.primatv.unal.edu.co, y se retransmitirá por el Canal Señal Institucional el 1° de junio de 2013 de 2:30 a 4:30 p.m. <p>Cualquier duda puede ingresar a la página http://www.unal.edu.co/rendicion_de_cuentas/2012/, allí podrá encontrar todos los términos y condiciones de la jornada.</p>

17	Julian David Jimenez Guiza	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	jdjimenez@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	Señor Mantilla mis preguntas son las siguientes: 1¿Qué piensa de la manera como usted fue elegido como rector? 2 ¿Ha enviado alguna carta o cualquier tipo de texto similar exigiendo a el estado que se financie adecuadamente la Universidad? 3 ¿Qué piensa sobre los comunicados de desinformación que consistentemente vienen de la Vicerrectoría? 4 ¿Firmo la carta de los estudiantes en contra del PRU?	Rectoría	http://www.prismatv.unal.edu.co/nc/detalle-serie/detalle-programa/articulo/rendicion-publica-de-cuentas-2-parte.html
18	Cristian Alexander Rodríguez Naranjo	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	crarodriguezna@unal.edu.co	Caldas	Manizales	Cómo se pretende solucionar los problemas económicos de la universidad?	Rectoría	http://www.prismatv.unal.edu.co/nc/detalle-serie/detalle-programa/articulo/rendicion-publica-de-cuentas-2-parte.html
19	Felipe Sáenz	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	fsaenz@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	¿Porque se invirtió tanto dinero en la remodelación del cuarto piso del edificio Antonio Nariño (214), acaso era necesario darle tanto lujo a esa remodelación (computadores apple de última generación, y tantas cámaras de seguridad que a leguas se ven costosas) y ¿no creen que se pudo hacer una remodelación menos ostentosa e invertir en la reparación de muchos caminos peatonales que están hechos un desastre?	Vicerrector Ciudad Universitaria Bogotá	La remodelación del cuarto piso del Edificio Antonio Nariño, correspondió a una inversión realizada por la Facultad de Ingeniería, con recursos propios y de proyectos de Extensión de la misma Facultad. La idea era crear un espacio robusto para la realización de las actividades misionales, definidos por la Facultad dentro de su desarrollo estratégico. Esta restauración arquitectónica se encuentra al servicio de la Comunidad Académica desde abril de 2013. Los caminos peatonales de la Ciudad Universitaria, son competencia de dependencias de la Vicerrectoría de Sede y su intervención junto con la del Anillo Vial, están contemplados dentro del Proyecto de Inversión "Soporte eficiente a la Gestión, Modernización, Mantenimiento y Reforzamiento Estructural de la Infraestructura Física" dentro de una de las prioridades estratégicas del Plan de Acción de la Sede Bogotá: "Ciudad Universitaria un campus de clase mundial". La intervención de andenes se estima en unos \$ 1.100 millones de pesos.
20	Lidice Alvarez	Madre de Estudiante		lidice@lvcos.com	Magdalena	Santa Marta	Quisiera saber cuál es exactamente el plan de contingencia que tiene la Universidad Nacional para garantizar las condiciones dignas de educación con calidad de los estudiantes Sede Bogotá, específicamente infraestructura y docentes.	Vicerrector Ciudad Universitaria Bogotá	Las edificaciones del campus de la sede Bogotá, en su mayoría se acercan o incluso sobrepasan los 50 años de funcionamiento, períodos durante los cuales son objeto del deterioro propio del tiempo, sumado al uso, variaciones en su comportamiento por su interactividad con edificaciones posteriormente construidas, deterioros normales dados las condiciones de diseño de su época, fluctuaciones en las condiciones del suelo del campus en general e intervenciones no susceptibles de evaluaciones sobre las condiciones de las estructuras de base. De acuerdo con lo anterior, las edificaciones comprometidas en un nivel de riesgo importante, estructuralmente presentan problemas comunes como asentamientos diferenciales (hundimientos) y rebotes no uniformes en sus apoyos, que provocan fracturas de los muros de mampostería, inclinaciones y desplomes de sus fachadas, agrietamiento de placas de entropiso (placas aéreas) y de contrapiso (placas fundidas sobre terreno), fractura de elementos estructurales a la vista, sobre esfuerzos en uniones o nudos estructurales que derivan a su vez en agrietamientos y deformaciones de las estructuras, hundimientos, humedades y filtraciones. Además de lo anterior, en general los edificios con alto riesgo de vulnerabilidad no fueron diseñados y construidos bajo los requerimientos de normas de diseño, puesto que en los períodos comprendidos para sus estudios y construcciones no se encontraban en vigencia las sanciones de los decretos que reglamentan las actividades de diseño y construcción, por lo tanto ninguno cuenta con consideraciones de diseño sísmo-resistente. Por otra parte, los edificios de la Sede en su conjunto carecen de estructuras que permitan la correcta accesibilidad y circulación, senderos seguros, y estructuras de evacuación de emergencia como escaleras y rampas de evacuación, por tales motivos, la intervención de la planta física se hace prioritaria en vista de que son edificaciones con muy altas ocupaciones y que albergan equipos de altos costos. En este orden de ideas, dentro del Proyecto de Inversión "Soporte eficiente a la Gestión, Modernización, Mantenimiento y Reforzamiento Estructural de la Infraestructura Física" dentro de la Prioridad Estratégica dos del Plan de Acción de la Sede Bogotá 2013-2015: "Ciudad Universitaria un campus de clase mundial", se ha proyectado atender la infraestructura de la sede en tres grandes campos: 1) Modernización, mantenimiento y reforzamiento estructural de la infraestructura de CU. 2) Fortalecimiento del Saneamiento Básico de la Sede Bogotá y 3) Mejores Prácticas para la reestructuración de la infraestructura tecnológica de la Sede Bogotá. En el corto plazo, se espera construir tres nuevas edificaciones: Edificio de Aulas Complementarias, Edificio de Aulas de Ciencias y Edificio del Archivo Histórico y el reforzamiento de edificios como Derecho, Contaduría, Filosofía, Agronomía, Concha Acústica, Antonio Nariño y los estudios de los de Odontología, Medicina, León de Greiff y Uriel Gutiérrez.
21	Carlos Eduardo Ruiz	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	caruiz@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	Quisiera saber cuál es el presupuesto destinado a la compra y suministro de implementos de aseo como son: jabón, papel higiénico y la dotación a los diferentes baños de la universidad, ya que en múltiples ocasiones no hay para su uso. También que me informaran el estado de la red de acueducto y alcantarillado y su mantenimiento debido a que periódicamente se suspende este servicio en los baños.	Vicerrector Ciudad Universitaria Bogotá	Mensualmente la Sede Bogotá destina para el contrato integral de aseo y cafetería la suma de 650 millones de pesos, de los cuales 155 millones corresponden al suministro de elementos de aseo tales como: bolsas de basura, desinfectantes, papel higiénico, guantes, esponjillas, jabón en polvo, jabón para muros entre otros; implementos que cubren todas las baterías sanitarias de la Ciudad Universitaria. Dentro de Proyecto de Inversión: "Modernización de la Infraestructura Física para el desarrollo misional y de bienestar de la Sede Bogotá" del Plan de Desarrollo 2010-2012, en la vigencia 2012, se invirtieron 250 millones en la remodelación de los baños y banquetes de agua de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 145 millones, en los baños y banquetes del SINDU de la Facultad de Artes. En la formulación del nuevo Plan de Desarrollo y el Plan de Acción de la Sede articulado: "Ciudad Universitaria un campus de clase mundial", se contempló aumentar el ritmo de remodelación de los edificios de la Sede, incluido el tema de baños. Respecto al mantenimiento de la red de acueducto y alcantarillado, periódicamente se realiza con un Vactor, limpieza de la misma. Desde el último Congreso por la Paz, realizado en el mes de abril de 2013, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ha realizado estas vistas. En la actualidad, la Sede trabaja en la readequación de redes de alcantarillado, pero estos deben hacerse posteriores a los arreglos de la capa asfáltica del anillo vial de la Ciudad Universitaria.
22	Luis Eduardo Meneses Pineda	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	lepinedam@gmail.com	Distrito Capital	Bogotá	¿PORQUÉ EXISTEN VARIAS FACULTADES DE CIENCIAS DE LA SALUD INDEPENDIENTES Y NO UNA SOLA? Existe la facultad de Odontología, la facultad de Medicina y terapias y la facultad de Enfermería, hago esta consulta por que me parecen que deberían estar toda bajo la dirección de una macro facultad de ciencias de la salud, de esta manera no se tendría varias veces los mismos departamentos, no se desarrollarían los mismos proyectos.	Viceacadémica	La comunidad académica del área de la Salud tomó la decisión de conformar tres Facultades, Enfermería, Medicina y Odontología en la época de la Reforma Patiño (1964-1966), cuando se consolidó la estructura actual de las Facultades que tiene hoy la Universidad. Por lo anterior, es pertinente que sea la comunidad académica de las áreas de Ciencias de la Salud, la que presente una propuesta sobre el tema de consulta.
23	Hugo González	Universidad Nacional de Colombia	Docente	hagonzal@unal.edu.co	Antioquia	Medellín	Muy buen informe. Solo una observación hay docentes con varios títulos de posgrado, considero que esto también se puede resaltar como indicador positivo. Gracias	Viceacadémica	Agradecemos el comentario y lo tendremos en cuenta para una próxima publicación de indicadores de la Universidad Nacional de Colombia.
24	Ingrid Juliana Moreno Ladino	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	ijmoreno@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	¿Por qué la Universidad Nacional no se ha pronunciado directamente ante las autoridades respectivas sobre la posible utilización de los predios de la Ciudad Universitaria en el POT y la renovación del CAN?	Vicerrector Ciudad Universitaria Bogotá	Respecto a esta inquietud, la Vicerrectoría de Sede refiere a los comunicados que contienen la posición institucional sobre este tema. En primer lugar, el Comunicado del Rector de la Universidad y el Vicerrector de la Sede Bogotá de fecha 29 de abril de 2013, en que los profesores Mantilla y Hernández afirman: "Ante la creciente especulación de algunos integrantes de la comunidad universitaria en Bogotá que, a través de comunicados y mensajes, desorientan y desinforman generando especial preocupación respecto al proyecto de renovación urbana del CAN, cuando se afirma que la Universidad Nacional de Colombia perderá los terrenos de la Clínica Santa Rosa, así como los predios ocupados hoy por el edificio Uriel Gutiérrez y las construcciones de la Unidad Camilo Torres, nos permitimos precisar que estos bienes no han sido cedidos, negociados o incluidos como parte de dicho proyecto". En el Mensaje No 1 del Vicerrector de Sede Bogotá (disponible en la página web de la Sede), del 30 de abril, que antecedió a la realización del foro sobre el CAN, el Vicerrector afirma: "Como se concluye del comunicado del 29 de abril suscrito conjuntamente entre esta Vicerrectoría y el señor Rector, el proyecto del Hospital Universitario se mantiene y se desarrollará en el mismo lugar de la zona del CAN donde actualmente poseemos los terrenos. El Hospital Universitario no será afectado por el proyecto de renovación urbana del CAN". En la realización del Foro sobre Renovación Urbana del CAN: Políticas y Efectos, el 2 de mayo en el Auditorio Principal del Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo, el señor Rector dejó igualmente clara la posición al respecto. Finalmente, la Vicerrectoría de Sede, de acuerdo con la carta abierta (Oficio R-734 del 8 de mayo de 2013) del señor Rector a los Honorables Concejales de Bogotá, ha venido participando en el debate sobre la modificación extraordinaria del POT de la ciudad y atendiendo y promoviendo espacios de discusión y articulación sobre este tema que tiene tantas implicaciones para el Proyecto de Renovación Urbana del CAN.
25	Lucero Alvarez Miño	Universidad Nacional de Colombia	Docente	lavarezm@unal.edu.co	Caldas	Manizales	Aunque algo se menciona en el informe, desearía conocer más ampliamente cuáles fueron y cuáles son las estrategias y avances para resolver el problema de infraestructura física de la Sede Bogotá, pues según entiendo además de los edificios que se mencionan en el informe hay otros programas curriculares evacuados. Entiendo también que para la adecuación de la sede Bogotá hace falta cerca de un billón de pesos, ¿qué participación se les está pidiendo al Estado y al gobierno colombiano con este fin?	Vicerrectoría de sede	Dentro de la Línea: "Desarrollo Institucional para fortalecer la presencia en la Nación" del Plan Global de Desarrollo 2010-2012: "Por una Universidad de Excelencia, Investigadora, Innovadora y la Vanguardia del País", en la Sede Bogotá en el 2012, los recursos invertidos en infraestructura provinieron de tres fuentes fundamentales: 1) El Proyecto de Inversión denominado: "Modernización de la Infraestructura Física para el Desarrollo Misional y de Bienestar de la Sede Bogotá" en el cual se invirtieron en construcción y adecuación de inmuebles de la Ciudad Universitaria la cifra de \$2.900 millones de pesos. De esta inversión se destacan: La cafetería del Edificio de Matemáticas por \$460 millones; las adecuaciones eléctricas e impermeabilización del auditorio de la Hemeroteca Nacional Universitaria por valor de \$445 millones; las adecuaciones en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia \$300 millones; la impermeabilización del Auditorio Alfonso López Pumarejo para rehabilitar uno de nuestros auditorios más grandes, por valor de \$51 millones. Este proyecto de inversión incluye igualmente la adquisición de mobiliario y suministros para diferentes edificios de la Ciudad Universitaria, incluidos los de los proyectos mencionados, que estuvieron por el orden de \$700 millones. 2) El Proyecto de Inversión "Hospital Universitario" en el que se invirtieron \$ 4.000 millones en el reforzamiento y desagües del edificio de la antigua clínica Santa Rosa en el POSGRADOS. 3) El Fondo de Infraestructura adscrito a la División de Gestión de Sede, en este se invirtieron \$300 millones para el laboratorio de simuladores anatómicos y el auditorio de Congresos de la Facultad de Odontología y el rubro más importante en términos económicos, que fue la reserva de la vigencia del año pasado de \$2.000 millones para la modernización del Edificio 401 de la Facultad de Ingeniería, edificio que hace parte del conjunto patrimonial de la Ciudad Universitaria y cuyas obras empezaron el año pasado gracias a las donaciones de los egresados de la Facultad. Lo anterior quiere decir que en Infraestructura la Sede Bogotá invirtió en 2012 la suma de \$9.200 millones de pesos. Para el trienio 2013-2015, el Proyecto de Inversión "Soporte eficiente a la Gestión, Modernización, Mantenimiento y Reforzamiento Estructural de la Infraestructura Física" dentro de una de las prioridades estratégicas del Plan de Acción de la Sede Bogotá: "Ciudad Universitaria un campus de clase mundial", cuenta con recursos por el orden de \$44 mil millones de pesos, con los cuales se piensa atender de manera prioritaria, el reforzamiento estructural de varios edificios y la construcción del Edificio de Aulas Complementarias, el de Archivo Histórico y el de Aulas de Ciencias en el corto plazo. Se estima que en nuevas construcciones la inversión que debe realizar la Universidad en los próximos años es del orden de \$330 mil millones de pesos, en restauraciones y reforzamiento se ha calculado en \$600 mil millones y en intervenciones exteriores de \$110 mil millones, lo que completa el Billón de pesos mencionado en la pregunta. Entre otras estrategias, la Universidad en cabeza del señor Rector ha presentado ante el Congreso de la República el proyecto "Pro Estampilla-UN y otras universidades públicas", que actualmente sigue su trámite legislativo en la plenaria de la Cámara de Representantes.
26	yira Paola Romero Cadro	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	yipromerocu@unal.edu.co	Bolívar	Villanueva	Cómo están siendo distribuidos los ingresos de la universidad entre los departamentos o dependencias y que tantos aportes hacen parte del auto financiamiento de los mismos	Gerencia Nacional	El presupuesto para la vigencia 2012 fue de \$1.295.091 millones, incluida los recursos para atender el Fondo de Pensiones. El presupuesto está financiado en un 56% con aportes de la nación (\$726.237 millones) y un 44% con recursos propios (\$568.854 millones). Con los aportes de la nación se atienden las necesidades de gastos de funcionamiento por \$445.994 millones y \$51.264 millones para atender proyectos de inversión, así como las obligaciones del Fondo de Pensiones por valor de \$229.029 millones, de los cuales \$56.407 millones corresponden a la concurrencia de la universidad, y \$172.622 millones correspondiente a la concurrencia de la nación. Con recursos propios se están financiando \$568.854 millones que corresponden los ingresos de cada una de las sedes y unidades especiales de acuerdo con las normas internas establecidas por la Universidad. El presupuesto de la Universidad sin incluir los recursos de Uniselud y el Fondo Pensional asciende a 996.277 millones, los cuales se financian el 50% con aportes de la nación y 50% con recursos propios.

27	EDWIN HOLMAN DIAZA BAHONZA	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	ehdzab@unal.edu.co	Antioquia	Turbo	Que paso con la implementacion de la tienda universitaria, ya que la resolucion RG 036 DE 2012, del 30 de Abril Y mi segunda pregunta es que hay por parte del bienestar universitario para los estudiantes de Postgrado? nosotros tambien aportamos a esta entidad, y no vemos que hagan algo para nosotros que salimos los fines de semana a estudio	Viceregional	La resolución de Rectoría RG 035 de 2012, que reglamentó el programa tienda Un, conformó un comité Nacional y estableció dentro de sus funciones, definir estrategias, lineamientos, criterios y directrices, para el adecuado funcionamiento del programa en las sedes. El Comité Nacional empezó a funcionar desde el segundo semestre de 2012, para orientar la implementación exitosa del programa. Con este fin, estableció un proceso de benchmarking, conceptualización del programa, plan de negocio y de ser pertinente, proponer la adecuación normativa. Este proceso ha tenido las siguientes fases: identificar el objetivo del programa , estudiar el desarrollo de la tienda en otras universidades del orden nacional latinoamericano y mundial, establecer criterios de comparación en su estructura organizacional, puntos de ventas, líneas de productos, inversión inicial y rentabilidad esperada, así como crecimiento y estabilidad esperada. Este estudio se apoyó con una encuesta adelantada a 4425 miembros de la comunidad universitaria que permitió determinar el interés por los productos con el sello UN, el tipo de productos y los precios que estarían dispuestos a pagar por adquirir dichos productos. Se espera que en el segundo semestre de 2013, se de inicio a la fase piloto del programa. Para ello el comité nacional, busca apoyarse en la experiencia y orientación de la unidad de emprendimiento d el facultad de ciencias Economicas de la Sede Bogotá. Frente a los estudiantes de posgrado es importante adarar que los programas y acciones de las áreas del sistema de bienestru Universitario están orientados a toda la comunidad universitaria como es el caso de los programas u actividades del área de salud, acompañamiento integral, cultura y actividad física y deporte . Si bien es cierto los programas de apoyo socioeconómico estudiantil están dirigidos a estudiantes vulnerables de pregrado, estos programas se ven compensados con las becas y exenciones de matrícula que los estudiantes de posgrado reciben según su rendimiento académico. Adicionalmente, las facultades, con el aporte que hacen los estudiante por concepto d bienestar, apoyan la participación de estudiantes en eventos académicos que contribuyen a su formación profesional
28	Juan Pablo Ramirez	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	jupramreza@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	Específicamente, cuáles han sido las medidas tomadas por la Universidad Nacional par mitigar la crisis presupuestal en la que está inmersa en estos momentos ¿Se aboga por una autofinanciación o por el contrario se han hecho los trámites necesarios para pedir un aumento en el presupuesto para la universidad nacional?	Gerencia Nacional	El Estado debe cumplir con la obligación de la financiación de la educación pública y las transferencias no solo se deben ajustar a su indexación con base al Índice de Precios al Consumidor IPC, tomando como base los presupuestos del año 1993. Esta política no responde ni a las nuevas cargas impositivas creadas por el mismo estado, ni a los incrementos de sus costos en especial los laborales dados en SMMLV, incremento que en los últimos años ha estado por encima del incremento del IPC, sin la observancia de los costos que genera la obligatoriedad de la cualificación de la planta. Desde las administraciones anteriores, específicamente desde la vigencia 2005, se ha evidenciado un déficit presupuestal, que para la vigencia 2013 asciende a \$57.822 millones. El 95% de los recursos asignados por la nación a la Universidad en la vigencia 2012 únicamente alcanzó a financiar el 95% de los gastos de personal y el 5% restante para gastos generales y transferencias. Por lo anterior las directivas de la Universidad han venido gestionando recursos adicionales ante los Ministerios de Hacienda y Educación, logrado conseguir recursos como la devolución del 10% de descuento electoral a estudiantes por matrículas, los recursos de los artículos 86 y 87 de la ley 30 de 1992, así como los correspondientes al fortalecimiento de la base presupuestal. Para esto se han conformado diferentes comités como son es la Comisión Técnica del SUE y el comité interinstitucional entre los Ministerios de Hacienda, Educación y el Departamento Nacional de Planeación, cuyo objetivo es concientizar acerca del déficit y conseguir recursos para financiar las instituciones de educación superior. Por otro lado, la Universidad está tramitando ante el Congreso de la República una ley que permita recaudar recursos a través de la creación de una estampilla cuya destinación de los recursos son para cubrir gastos de inversión y de funcionamiento. La reforma al estatuto tributario, establecida mediante la Ley 1607 de 2012, establece que con el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad –CREE, las instituciones de educación superior recibirán en los años 2013, 2014 y 2015 el 40% del punto adicional establecido en el parágrafo del artículo 23 de la mencionada Ley. En este orden de ideas, la Universidad espera recibir recursos que contribuyan a cubrir parte del déficit presupuestal de la Universidad. Asimismo, se designó una comisión interna, integrada por el Gerente Nacional Financiero y Administrativo, el Vicerrector de la Sede Manizales y el Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá, con el fin de hacer un diagnóstico de las distribución de los recursos propios que financian los gastos de la Universidad y establecer una propuesta de distribución de estos recursos, para cubrir temporalmente el faltante de gastos de funcionamiento.
30	Estefanía Florez	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	eflorenz@unal.edu.co	Antioquia	Medellín	Quisiera saber cual fue el presupuesto 2012 de Bienestar Universitario, discriminado por cada una de las sedes de la universidad especificando las áreas de inversión de programas del BU.	Viceregional	El presupuesto ejecutado con recursos de funcionamiento, para realizar acciones consideradas de Bienestar Universitario por diferentes instancias de la Universidad, fue de \$47.998 millones en 2012, que correspondieron al 9,3 % del presupuesto de funcionamiento de la Universidad ejecutado para dicho año. De los \$47.998 millones, el 12,07% corresponde al Nivel Nacional, el 57,83% a la Sede Bogotá, el 16,27% a la Sede Medellín, el 6,14% a la Sede Manizales, el 6,70% a la Sede Palmira, el 0,84% a la Sede Amazonia, el 0,10% a la Sede Caribe y el 0,05% a la Sede Orinoquia. Cabe señalar, que del presupuesto de \$47.998 millones en 2012, el 44% corresponde a acciones específicas del Sistema de Bienestar Universitario, realizadas a través de las Direcciones de Bienestar Nacional y de Sede, lo cual equivale a \$21.303 millones de pesos; el 35% corresponde a los Descuentos y Exenciones otorgados sobre los derechos de matrícula a los estudiantes de Universidad, lo cual asciende a \$16.977 millones; el 1% corresponde a las becas de posgrado por mejores promedios de pregrado del Acuerdo 025/2008 del Consejo Superior Universitario y las becas de posgrado por mejores promedios de pregrado del Acuerdo 025/2008 del Consejo Superior Universitario, por valor de \$598 millones; el 14% hace alusión a lo ejecutado por concepto de monitores, auxiliares de docencia y asistentes de docencia, lo que asciende a \$6.535 millones; y por último, el 6% corresponde a lo ejecutado por las Direcciones de Bienestar de las Facultades de la Sede Bogotá, lo cual asciende a \$2.585 millones.
31	Andres Felipe Cañavera Herrera	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	anfcanavera@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	¿Por qué se han reducido las becas a posgrados?	Viceacadémica	La Universidad Nacional desde el año de 1983, basado sobre principios de excelencia académica, ha venido apoyando a estudiantes de pregrado y posgrado a través de varias figuras de estímulos o contratación, con dos fines fundamentales: primero como parte integral de su proceso de formación y segundo como apoyo económico para el estudiante. Los estímulos que contempla la Universidad son los siguientes: - Becario de posgrado - Estudiante Auxiliar - Estudiante Pasante o practicante - Monitoria Académica - Beca Estudiante Sobresaliente de Posgrado - Exención pago derechos académicos - Beca asistente docente - Beca auxiliar docente - Beca Apoyo externo - Apoyo Fundación Juan Pablo Gutiérrez Cáceres - Beca Acuerdo 025/2008 CSU (Mejores promedio de pregrado) - Beca Acuerdo 070/2009 CA (Grado de honor) - Programa Nacional para Jóvenes Investigadores e Innovadores (Recursos UN) Los recursos que la Universidad destina para estos fines provienen en su mayoría de recursos propios y recursos de inversión. Los recursos propios corresponden a los ingresos de la Universidad por diferentes fuentes, tales como proyectos y contratos de investigación y extensión, ventas de servicios, asesorías, matrículas, etcétera. Los recursos de inversión provienen de recursos de Nación y de recursos propios, y cuyo presupuesto de gastos es aprobado por el Consejo Superior en concordancia con el Plan de Desarrollo de la Universidad y con una duración de tres años. En la siguiente tabla se muestran los recursos que la Universidad ha destinado para apoyar a estudiantes de posgrado, en el año 2012, en las diferentes figuras de apoyo a estudiantes de posgrado. RECURSOS ECONÓMICOS OTORGADOS 2012: Modalidad de Beca o Estímulo Total año 2012 Número de Estudiantes Beneficiados Valor estímulos o becas otorgados mediante resolución de autorización de gasto (RAG) Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa (Becario de posgrado, estudiante Auxiliar, monitoria académica) \$ 10.455.560.743 3548 Beca Estudiante Sobresaliente de Posgrado \$ 7.062.215.400 309 Beca Asistente Docente \$ 2.631.754.800 387 Beca Auxiliar Docente \$ 947.522.400 309 Exención Derechos Académicos a estudiantes de posgrado 2100* Apoyo Fundación Juan Pablo Gutiérrez Cáceres \$ 58.322.875 32 Beca Acuerdo 025/2008 CSU (Mejores promedio de pregrado) \$ 506.818.700 42 Beca Acuerdo 070/2009 CA (Grado de honor) \$ 399.901.300 17 Programa Nacional para Jóvenes Investigadores e Innovadores (Recursos UN) \$ 1.266.714.520 207 Total 6851 Programa Nacional para Jóvenes Investigadores e Innovadores (Recursos Colciencias) Fuente: DIB \$ 2.956.133.880 207 Becas de Colciencias – Doctorado. (Recursos Colciencias) Fuente: DIB \$ 2.296.945.000 91 Becas Fundación Mazda \$ 306.000.000 13 *Este número corresponde a las exenciones por concepto de becas: estudiante sobresaliente, asistente docente, auxiliar docente, exención de derechos, más exención en derechos académicos por concepto de inscripción de tesis. Las acciones que la Universidad ha realizado respecto al apoyo de estudiantes de posgrado, ha venido incrementándose y buscando nuevos recursos para continuar con esta importante política.
12	Liffán Felipe Nieto Gomez	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	lfnetoe@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	¿que va a pasar con el edificio de arquitectura y diseño industrial si sera construido o quedara en veremos?	Vicerrector Ciudad Universitaria Bogotá	
16	Jessica Barbosa	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	jmbarbosat@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	Que pasa con la infraestructura de la Universidad? y ¿desde el Departamento de Planeación de la Universidad que se ha pensado para el nuevo edificio que albergara las actividades de la Facultad de Artes?	Vicerrector Ciudad Universitaria Bogotá	A las preguntas 5, 6, 12 y 13 (en la parte correspondiente a la Vicerrectoría de Sede), en lo que se refiere a la solución del problema de infraestructura para la Facultad de Artes, desde la evacuación del edificio 303 que prestaba sus servicios a las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial principalmente, la Vicerrectoría ha tomado la decisión de trabajar en dos frentes, el de contingencia y el definitivo. En el primero, luego de la evacuación de las dependencias de la Facultad ubicadas en ese edificio a los bloques en la parte posterior del Hospital Universitario en el CAN, se ha contemplado dentro del proyecto de inversión de la Sede y el Plan de Acción 2013-2015 de la misma: "Ciudad Universitaria un campus de clase mundial" la construcción del llamado "Edificio de Aulas Complementarias" este edificio está destinado para atender a las facultades afectadas por la vulnerabilidad de las construcciones, en este caso las facultades de Artes y

29	María Camila Niño Muñoz	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	mcninom@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	Me gustaría saber en qué va la construcción del nuevo edificio para Arquitectura y Diseño Industrial en Bogotá? Debido a las pésimas condiciones en que estamos en la Facultad de Artes. Gracias.	Vicerrector Ciudad Universitaria Bogotá	<p>Enfermería. El proyecto consta de un área de 6.825 m2 y es vecino a las Facultades de Medicina y Medicina Veterinaria y Zootecnia. Tiene un costo de 25 mil millones de pesos, contemplados en el Presupuesto de Inversión de la Sede y en la actualidad se encuentra con estudios y diseños completos y licencias tramitadas. De acuerdo con la Dirección de Infraestructura de Sede: "El proyecto se estructura a partir de dos barras paralelas, articuladas por una circulación longitudinal, vacíos y puentes perpendiculares". En el segundo frente, existe el proyecto de infraestructura física para construir el Edificio de Arquitectura y Diseño Industrial, proyecto que será presentado a concurso, con un área estimada de 28.300 m2 y un costo calculado de 96 mil millones de pesos.</p> <p>En cuanto a la primera parte de la pregunta 6, sobre el estado de la infraestructura en la Sede, la Vicerrectoría de Sede espera invertir en el trienio 2013-2015, la suma de 44 mil millones de pesos, con el fin de ir solventando en la medida de las posibilidades la situación crítica de la Infraestructura. Existen sin embargo, otras estrategias como la de la estampilla Pro-UN que lidera la Universidad y que avanza en el Congreso de la República o el programa SUMATE que ha sido utilizado con éxito en el reforzamiento estructural del edificio 401 de la Facultad de Ingeniería, con participación de sus egresados.</p>
31	Andrés Felipe Cañavera Herrera	Universidad Nacional de Colombia	Estudiante	anfcanaverahe@unal.edu.co	Distrito Capital	Bogotá	¿Qué ha pasado con el nuevo edificio de arquitectura y diseño industrial?	Vicerrector Ciudad Universitaria Bogotá	

Preguntas hechas durante la jornada en vivo

NOMBRE	EMPRESA O ISNTITUCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
Mariana Ríos Naranjo	Estudiante	Si bien la rendición de cuentas es del 2012, es claro que existe una continuidad en la proyección de la universidad, quisiera saber ¿Cuáles son los proyectos que este año han continuado y cuanto del presupuesto se ha ejecutado en el plan de inversiones?	http://www.prismatv.unal.edu.co/nc/detalle-serie/detalle-programa/article/rendicion-publica-de-cuentas-2-parte.html
Mariana Ríos Naranjo	Estudiante	¿Cómo puede presentarse la opción de mejorar el modelo de sedes de presencia nacional, sobre la idea de una experimentación en una sede nueva? La cual no ha sido aprobada aún por el CSU, ¿no consideran esto irresponsable?	http://www.prismatv.unal.edu.co/nc/detalle-serie/detalle-programa/article/rendicion-publica-de-cuentas-2-parte.html
Mariana Ríos Naranjo	Estudiante	¿Por qué no se hizo la rendición de pública de cuentas en la ciudad universitaria?	http://www.prismatv.unal.edu.co/nc/detalle-serie/detalle-programa/article/rendicion-publica-de-cuentas-2-parte.html
Mariana Ríos Naranjo	Estudiante	¿Cómo se regula lo del fondo de Investigación Nacional?	http://www.prismatv.unal.edu.co/nc/detalle-serie/detalle-programa/article/rendicion-publica-de-cuentas-2-parte.html
Mariana Ríos Naranjo	Estudiante	¿Cómo puede utilizarse un argumento como el del sistema de becas, para justificar la falta de planificación, si el sistema de becas viene en retroceso?	http://www.prismatv.unal.edu.co/nc/detalle-serie/detalle-programa/article/rendicion-publica-de-cuentas-2-parte.html
Mariana Ríos Naranjo	Estudiante	Del documento "Informe de Gestión 2012" se hace una presentación de las agendas del conocimiento como resultado muy importante de investigación de esta administración ¿Cómo puede ser esto posible, si las agendas son resultado de la administración anterior?	http://www.prismatv.unal.edu.co/nc/detalle-serie/detalle-programa/article/rendicion-publica-de-cuentas-2-parte.html
Mariana Ríos Naranjo	Estudiante	Sobre la autonomía de las sedes de la universidad, ¿Cómo va a manejar y materializar esto la dirección nacional, dado que esto en la práctica, por ejemplo, en la sede Bogotá no se dimensiona?	http://www.prismatv.unal.edu.co/nc/detalle-serie/detalle-programa/article/rendicion-publica-de-cuentas-2-parte.html
María Leonor Marroquín Torres	Fondo de Desarrollo de la Educación Superior	Teniendo en cuenta que el Fodeseop fue creado para financiar a las IES; dadas las necesidades de recursos financieros para infraestructura física, ¿la Universidad Nacional consideraría viable recurrir al crédito que le podría otorgar el Fodeseop?, entidad de la cual hace parte la Universidad Nacional como su afiliada.	http://www.prismatv.unal.edu.co/nc/detalle-serie/detalle-programa/article/rendicion-publica-de-cuentas-2-parte.html
Jairo Sarmiento		¿Cómo respondió la universidad frente al fallo de la HAYA sobre San Andres y que perspectivas hay para la sede?	http://www.prismatv.unal.edu.co/nc/detalle-serie/detalle-programa/article/rendicion-publica-de-cuentas-2-parte.html
Diego Cancino	UTL Ángela Robledo	¿por qué se fue la vicerrectora de sede Bogotá Vargas?	Por razones Personales